

MEMORIA

XVI ASAMBLEA ORDINARIA

25 de marzo de 2006

UCACEP



¡La red que crece!

7 COOPERATIVAS, 19 SUCURSALES

SI TIENES INTERÉS EN BENEFICIARTE DE ESTOS CONVENIOS Y SERVICIOS DE UCACEP, LLÁMANOS:

COOPEBO
CACECHI
Plaza Oteima
Bugaba
Barú
San Félix
COOPEVE
Azüero
Aguadulce
La Chorrera
Los Pueblos
David
Albrook

Tel.: 758-6237
Tel.: 775-3720
Tel.: 774-3997
Tel.: 770-6196
Tel.: 770-8314
Tel.: 727-3997
Tel.: 998-4903
Tel.: 996-2958
Tel.: 997-6647
Tel.: 253-6622
Tel.: 217-8025/26
Tel.: 774-0397
Tel.: 314-6430

Fax: 758-6237
Fax: 774-6466
Fax: 774-3997
Fax: 770-6196
Fax: 770-8314
Fax: 727-0340
Fax: 998-5022
Fax: 996-2958
Fax: 996-2958
Fax: 253-3838
Fax: 217-7991
Fax: 774-0397
Fax: 314-6717

COEDUCO
Aguadulce
El Valle
COOPACEH
COOESAN
COOPEUDUC
Calidonia
San Miguelito
La Chorrera
Colón
Kuna Yala
Albrook
Los Pueblos

Tel.: 997-9633
Tel.: 997-5659
Tel.: 983-6935
Tel.: 996-0018
Tel.: 994-6325
Tel.: 260-1944
Tel.: 225-2021
Tel.: 267-7216
Tel.: 253-2410
Tel.: 441-6552
Tel.: 299-9272
Tel.: 314-6453
Tel.: 217-8802

Fax: 997-8551
Fax: 997-5659
Fax: 983-6935
Fax: 996-0018
Fax: 994-7333
Fax: 260-5970
Fax: 225-2004
Fax: 267-5661
Fax: 253-5996
Fax: 441-8046
Fax: 299-9273
Fax: 314-6454
Fax: 217-8803



Oración

Señor

*Hazme instrumento de tu paz,
que donde haya odio, siembre yo amor,
donde haya injuria, perdón,
donde haya duda, fe,
donde haya desesperación, esperanza,
donde haya sombra, luz.*

Oh, Divino Maestro

*Concédeme que no busque ser consolado,
sino consolar,
que no busque ser comprendido,
sino comprender,
que no busque ser amado,
sino amar, porque dando recibo,
perdonando, es como tú me perdonas,
y muriendo en tí,
renazco a la vida eterna.*

San Francisco de Asís

Himno de la Cooperación

*Cooperación que nos da libertad
seguridad en un mundo mejor
federación en que alienta el calor
de un ideal cooperación universal*

*Cooperativas significan bienestar
en un mundo mejor,
federaciones de intereses
que en común tienen fuerza y valor*

*Cooperativas significan un pendón
de justicia social
es la semilla que en los surcos
de la unión germinará*

Coro

*Unidos forjaremos
en bien de los humanos
un mundo en que seremos
los hombres más hermanos.*

*Pongamos en el mañana
la fe de este ideal
uniendo nuestras fuerzas
podemos cooperar
(Se repite)*

Autor : Nivaldo Carvajal – Argentino

Visión

Ser una organización líder en la integración socioeconómica de defensa del movimiento cooperativo nacional e internacional.



Misión

Promover la unidad cooperativa e inducir a las afiliadas a enfrentar competitivamente los retos en el entorno financiero y tecnológico, fortaleciendo los planes de desarrollo y servicios, dentro de un marco de calidad y transparencia, para beneficio de los asociados y la comunidad en general.

Mensaje de la Presidencia

La responsabilidad de atender el funcionamiento de una organización cooperativa, como es el caso de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L. (UCACEP, R.L.), motiva a dirigir esfuerzos y energías hacia grandes metas que contemplen la integración, el apoyo y defensa hacia el cooperativismo, para el fortalecimiento y bienestar de todos los Asociados pertenecientes a cada Cooperativa.

La Unión ha dado cumplimiento a la programación propuesta para el presente año, lo que indica que se ha puesto de manifiesto las acciones requeridas para esos resultados.

En este año UCACEP, presentó sus propuestas e inquietudes a la Comisión Revisora del Régimen Cooperativo, sobre aspectos que deben considerarse al momento de efectuar las modificaciones a las leyes del cooperativismo.

Los servicios y beneficios de UCACEP, se han evidenciado en las transferencias de depósitos y retiros de fondos entre las cooperativas afiliadas, lo que demuestra la importancia y necesidad de intensificar las acciones que contribuyan a su fortalecimiento.

Se observa en UCACEP un crecimiento sostenido de sus activos, que engrandece esta Unión, cuyos efectos de bienestar trascienden a las comunidades, donde también se atienden situaciones especiales, por ello UCACEP seguirá fortaleciéndose en beneficio del país.

Prof. Nicolás Alvarado
Presidente de la Junta de Directores



UCACEP

Junta de Directores

PRESIDENTE	Prof. Nicolás Alvarado
VICEPRESIDENTE	Prof. Dilso García
SECRETARIO	Prof. Eliseo Rivera
TESORERA	Profa. Gloria María Jurado
FISCAL	Prof. Clímaco Herrera

Representantes de las Cooperativas

CACECHI, R.L.	Profa. Gloria María Jurado
COEDUCO, R.L.	Prof. Antonio Rodríguez
COOPEBO, R.L.	Prof. Pastor Méndez
COOPACEH, R.L.	Prof. Dilso García
COOPEDUC, R.L.	Prof. Nicolás Alvarado
COOPEVE, R.L.	Prof. Eliseo Rivera
COOESAN, R.L.	Prof. Clímaco Herrera

Comité Técnico

Lcda. Francisca de Díaz	CACECHI, R.L.
Lcda. Damaris R. de Lezcano	COEDUCO, R.L.
Lcda. Ada Machado	COOPEBO, R.L.
Dr. Fredik García	COOPEDUC, R.L.
Mgter. Luis Mariano Fonseca	COOPEVE, R.L.
Mgtra. Yariela Zarzavilla	COOESAN, R.L.
Lcda. Rosa Icela Corro C.	COOPACEH, R.L.
Mgter. Pablo Hassán Robles	COORDINADORA TÉCNICA
	ASESOR LEGAL

REGLAMENTO INTERNO

1. Sobre la Asamblea

- 1.1. La Asamblea es la máxima autoridad de UCACEP, y la constituyen los miembros de las Cooperativas afiliadas, los cuales tendrán derecho a un voto.
- 1.2. Podrán asistir a la Asamblea los Miembros de la Junta de Directores de cada Cooperativa afiliada, además de invitados especiales, los cuales sólo tendrán derecho a voz.
- 1.3. Los participantes de la Asamblea deberán firmar el libro de asistencia.
- 1.4. La Asamblea estará dirigida por el Presidente de la Junta de Directores y en ausencia de éste, por el Vicepresidente, quien ejercerá todas las funciones respectivas.

2. Sobre la elección para la Junta de Directores.

- 2.1. Para ser candidato a la Junta de Directores se requiere que:
 - 2.1.1 Las Cooperativas sean postuladas por otra, la cual deberá hacerlo públicamente y en forma breve.
 - 2.1.2 Una vez se haya agotado el período de postulación se efectuará la votación secreta.
 - 2.1.3 Para la Junta de Directores un (1) principal por tres (3) años.
 - 2.1.4 El Fiscal de la Unión es el responsable del eleccionario, correspondiéndole escoger a los testigos entre los miembros de la Asamblea.

3. Sobre la presentación de Informe Anuales.

- 3.1. Después de haberse presentado un informe, los delegados podrán intervenir para pedir aclaraciones o ampliaciones sobre lo expuesto, sujeto

a lo dispuesto en el punto 4.2. de este Reglamento.

4. Debate para la aprobación de proposiciones y resoluciones.

- 4.1. Cada persona que va a hacer uso de la palabra, deberá ponerse de pie, dar su nombre completo y el de la Cooperativa que representa.
- 4.2. Los delegados podrán hacer uso de la palabra hasta dos (2) veces para referirse a un mismo tema y cada intervención deberá limitarse a tres (3) minutos.
- 4.3. El delegado que haga una proposición o resolución podrá intervenir por cinco (5) minutos para sustentarla, y hasta dos (2) intervenciones de tres (3) minutos cada una cuando haya necesidad de aclaraciones.
- 4.4. Todas las proposiciones o resoluciones serán sometidas a discusión. Las resoluciones deberán ser presentadas por escrito a la mesa principal y deberán estar firmadas por un mínimo de dos (2) delegados de diferentes Cooperativas afiliadas a la Unión.
- 4.5. Se aceptarán modificaciones, y reconsideraciones las cuales deben ser por escrito, pero el Presidente velará para que este derecho no se convierta en un vicio. Las decisiones de la Presidencia en estos casos serán apelables ante el pleno.
- 4.6. La Presidencia tiene el derecho a considerar suficientemente discutido un tema en cualquier momento y someterlo a votación si el caso lo amerita.

5. Modificaciones

- 5.1. El presente reglamento interno sólo podrá ser modificado en la Asamblea.



UCACEP

ORDEN DEL DÍA
XVI ASAMBLEA ORDINARIA
Sábado 25 de marzo de 2006
David, Chiriquí

Acto Protocolar

Apertura

- Invocación
- Himno de la Cooperación
- Presentación de la mesa principal e invitados especiales
- Mensaje de la Presidencia
- Reconocimiento a Ex directivos y Directivos de la Unión
- Reconocimiento a Cooperativas de UCACEP por años de Fundación
 - 20 años COOPACEH, R.L.
 - 40 años COESAN, R.L.
- Reconocimiento meritorio a CACSA, R.L. por sus 50 años de Fundación

Orden del Día

1. Verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura del Reglamento Interno de Asamblea
4. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la XV Asamblea
5. Elección de nuevo Directivo:
 - 5.1. Un (1) miembro principal para la Junta de Directores por tres (3) años
Pueden aspirar para ocupar cargo directivo las siguientes Cooperativas:
COEDUCO, R.L., COOPEBO, R.L. Y COOPEVE, R.L.
6. Presentación de Informes Anuales:
 - 6.1. Junta de Directores y Coordinación Técnica
 - 6.2. Fiscal
 - 6.3. Estados Financieros
7. Discusión y aprobación del Presupuesto 2006:
 - 7.1. Ingresos y gastos
8. Presentación, discusión y aprobación de Resolución:
 - 8.1. No.1-2006 por la cual se capitalizan los excedentes.
9. Juramentación al nuevo directivo
10. Asuntos varios
11. Clausura
12. Himno Nacional

ACTA N° 4

La XV Asamblea Ordinaria de la Unión de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R. L., fue celebrada en el Hotel Barceló Guayacanes, Chitré, Provincia de Herrera el 5 de marzo de 2005.

Iniciando la XV Asamblea a las 8:20 a.m.

Acto Protocolar

- Invocación
- Himno de la Cooperación
- Presentación de Invitados Especiales
- Mensaje de la Presidencia
- Acreditación de cada Cooperativa
- Reconocimiento a ex directivos de la Unión.

Orden del Día

1. Verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura del Reglamento Interno de Asamblea.
4. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la XIV Asamblea.
5. Elección de nuevos directivos:
Dos (2) miembros principales para la Junta de Directores por tres (3) años.
6. Presentación de Informes Anuales:
De la Junta de Directores
Del Fiscal
Presentación de Estados Financieros.
7. Informe de la Coordinadora Técnica de la Unión.
8. Discusión y aprobación del Presupuesto 2005
De Ingresos y Gastos.
9. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones:
9.1 N° 01-05 por la cual se distribuyen los excedentes
9.2 N° 02-05 por la cual se modifica el Estatuto.
10. Juramentación a los nuevos directivos.
11. Asuntos Varios.
12. Clausura.
13. Himno Nacional.

Desarrollo:

1. El Fiscal de la Unión verificó el quórum encontrándose las siete (7) afiliadas presentes.
2. Se dio lectura y se sometió a discusión el Orden del Día, siendo aprobado por siete (7) votos.
3. Reglamento Interno de Asamblea: Fue leído y no hubo preguntas al respecto.
4. Se dio lectura al acta de la XIV Asamblea Ordinaria, aprobada por siete (7) votos.
5. Elección de nuevos directivos:
Dos (2) miembros para la Junta de Directores por tres (3) años. La elección se desarrolló democráticamente y los elegidos fueron los siguientes:
Para la Junta de Directores:
 - COOPEDUC, R. L. por tres (3) años
 - COOESAN, R. L. por tres (3) años
6. Presentación de Informes Anuales:
De la Junta de Directores: El Profesor Cecilio Tapia presentó su informe anual y no hubo enmiendas, por lo tanto, fue aceptado por la mayoría.
De la Fiscalía: La Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Herrerano, R. L., Fiscal de la Junta, representada por el Profesor Clímaco Herrera presentó su informe. No hubo objeción y fue aceptado por la mayoría.
Estados Financieros: El Tesorero de la Unión, Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L., representada por la Profesora Gloria María Jurado, presentó los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2004.
7. Informe de la Coordinadora de la Unión: La Licenciada Rosa I. Corro C., presentó un informe completo y detallado de toda su labor, en el Ejercicio Socioeconómico 2004. La Coordinadora resumió su labor en veintiún (21) puntos.
8. Discusión y aprobación del Presupuesto 2005:
De Ingresos y Gastos
La Gerente de la Unión presentó el Presupuesto de Ingresos y Gastos 2005. Este fue aprobado por siete (7) votos a favor.

9. Aprobación de Resoluciones:

Resolución AO-1-05 por la cual se aprueba la distribución de excedentes, siendo aprobada por siete (7) votos.

Resolución AO-2-05 por la cual se aprueba la modificación al Estatuto, siendo aprobada por siete (7) votos.

Resolución AO-3-05 por la cual la Asamblea autoriza una inversión, siendo aprobada por siete (7) votos.

10. Juramentación a Nuevos Directivos: La Junta de Escrutinio presenta los resultados de las votaciones:

Papeletas escrutadas	7
Votos válidos	13
Votos nulos	1
Votos en blanco	0

Quedando como directivos: COOESAN, R. L., con 7 votos y COOPEDUC, R. L. con 6 votos.

11. Asuntos Varios:

- Los integrantes del grupo de FUMOLIJUP se presentaron muy elegantes y prestos a participar por el éxito del cooperativismo en Panamá.
- El Licenciado Pablo Hassán Robles, a solicitud del Presidente de la Junta, explica la legalidad en forma con que se votó la Resolución AO-3-05.

12. Clausura: Estuvo a cargo del Profesor Jacinto Del Barrio de CACECHI, R. L. Se cerró la sesión a la 1:40 p.m.

CECILIO TAPIA
Presidente

JUAN MARÍA VILLARREAL C.
Secretario



UCACEP

PRESENTACIÓN DE INFORMES

I. JUNTA DE DIRECTORES

1. INTRODUCCIÓN

Con suma complacencia, la Junta de Directores de la Unión de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L. (UCACEP), presenta con claridad y transparencia su informe anual, dado el alto grado de confianza depositado en nosotros para este Ejercicio Socioeconómico. Asumimos los retos con responsabilidad, seriedad y dedicación, todo lo cual permitió atender las tareas planteadas de una Unión que cada día exige más eficiencia y eficacia para el cumplimiento de nuestra visión como organismo líder en la integración socioeconómica de defensa del movimiento cooperativo nacional e internacional.

2. ORGANIZACIÓN

El día 5 de marzo de 2005, los representantes de las cooperativas afiliadas, miembros de la Junta de Directores se reunieron, cumpliendo con el Artículo 46 de la Ley 17 de 1 de mayo de 1997, para distribuir los cargos, quedando integrada de la forma siguiente:

Presidencia	COOPEDUC, R.L.
Vicepresidencia	COOPACEH, R.L.
Tesorería	CACECHI, R.L.
Secretaría	COOPEVE, R.L.
Fiscalía	COOESAN, R.L.



UCACEP

Realizamos seis (6) reuniones ordinarias y de este esfuerzo se adoptaron veinticinco (25) acuerdos.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Se le dio cumplimiento a las dos (2) resoluciones aprobadas por la Asamblea Ordinaria.

4. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ESPECIALES, ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y JORNADA DE CAPACITACIÓN:

Se participó en diferentes actividades, con el propósito de fortalecer la situación socioeconómica de la Unión, de las cuales podemos resaltar:

- 4.1. Capacitación a directivos y colaboradores de las cooperativas afiliadas, con la presentación del tema “Estrategia de Desarrollo Económico Frente a los Nuevos Retos Globales”, el 22 de octubre de 2005, en David, Chiriquí.
- 4.2. Asistencia a las reuniones de la Junta de Vigilancia de CONALCOOP.
- 4.3. Asambleas de las Cooperativas Afiliadas y otras.
- 4.4. Participación en el Día Internacional de la Cooperación CODICO – PANAMÁ – 2005.
- 4.5. Reuniones con Directivos del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo – IPACOOOP.
- 4.6. Reuniones de la Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño – FUMOLIJUP
- 4.7. Pasantía y visita a las Cooperativas Gladys B. De Ducasa, R.L. y la Cooperativa José Del Carmen Domínguez, R.L.
- 4.8. Participación activa en las Reformas a la Ley 24 y 17 que rigen el



UCACEP

cooperativismo.

- 4.9. Remitir resoluciones de duelos de familiares de directivos.
- 4.10. Apoyo al Comité Organizador del Día Internacional de la Cooperación CODICO BOCAS DEL TORO – 2006.
- 4.11. Donación a exdirectivos para atender problemas de salud.
- 4.12. Donación a los niños de Bocas del Toro, por las inundaciones.
- 4.13. Atención a las recomendaciones hechas por el Comité Técnico, para fortalecer las gestiones de la Junta de Directores.

5. UCACEP EN CIFRAS

Al 31 de diciembre de 2005 se recibió la siguiente información de las siete (7) Cooperativas que integran la Unión: Asociados de la Cooperativas afiliadas a UCACEP. :

Nº	RUBROS	TOTAL
1	Asociados y Terceros	53,346
2	Total de Ahorristas	42,678
3	Activo Total	319,843,738.00
4	Ahorros	136,035,406.00
5	Pasivos	238,959,740.00
6	Capital	79,758,319.00
7	Aportaciones	60,326,385.00
8	Total de Reserva	20,567,072.00
9	Excedentes	4,127,469.00
10	Cantidad de Transacciones Realizadas UCACEP	4,394
11	Dinero Manejado por UCACEP	656,881.00

(Ver anexo N° 1) .

Prof. Nicolás Alvarado
Presidente

Prof. Eliseo Rivera
Secretario

INFORME DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA

Al terminar otro Ejercicio Socioeconómico, con la coordinación técnica de UCACEP, R. L., nos llena de gran satisfacción los logros por el esfuerzo encaminado hacia la obtención de las metas trazadas y la orientación de una dirigencia comprometida con el movimiento cooperativo nacional e internacional.

A continuación presentamos nuestra labor en el Ejercicio Socioeconómico 2005:

1. Organización y coordinación de las reuniones de la Junta de Directores y del Comité Técnico y cumplimiento de acuerdos de las mismas.
2. Coordinación y apoyo del Seminario dirigido a los directivos de las cooperativas afiliadas.
3. Inscripción de Actas de Distribución de Cargos de la Junta de Directores en el IPACOOOP.
4. Presentación, coordinación y cumplimiento de Informes bimestrales a la Junta de Directores de la Unión y el Fiscal.
5. Atención y apoyo a funcionarios de IPACOOOP en la realización de sus actividades de supervisión, fiscalización y asesoría al movimiento cooperativo.
6. Comunicación y colaboración con otros organismos como: CODICO 2005, CONALCOOP, FUMOLIJUP y COLAC, R. L.
7. Coordinación y organización de la XV Asamblea Ordinaria, realizada en Chitré, Provincia de Herrera.
8. Preparación y registro en el Libro de Actas acumuladas de la Junta de Directores por la ausencia del Secretario en las reuniones y envío de Actas y Acuerdos de la Junta de Directores a todas las Cooperativas de la Unión y el cumplimiento de los mismos.
9. Organización y coordinación de las actividades y atenciones a la delegación de UCACEP, R. L., en el Día Internacional de la Cooperación.
10. Custodio de los Libros Contables y Legales de la Unión, además de documentos contables, libros auxiliares y correspondencia en general.
11. Cobros y envíos de cuentas, cheques u otros documentos y comunicación con gerentes, contador y auditor externo de la Unión.
12. Otras labores de la Coordinación y Administración de UCACEP, R. L.

Reiteramos nuestro compromiso con el movimiento cooperativo, con la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L., a seguir trabajando con eficiencia por el bien de todos.

Mgtra. ROSA ICELA CORRO C.
Coordinadora Técnica



INFORME DE FISCALÍA Ejercicio Socio Económico 2005

Presentamos a consideración de la Asamblea General el informe de nuestra labor como Fiscal de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameño, R. L.

1. Se realizaron 6 visitas a COOPACEH, R. L., donde funciona UCACEP, R. L. con el fin de realizar las verificaciones pertinentes a la información de la Unión. Las visitas las organizamos cada 2 meses y en algunas ocasiones fueron sorpresivas.
2. Se realizaron diferentes arquezos a la caja menuda encontrándola en balance.
3. Se verificó el Libro Banco todos los meses del 2005, encontrándolo actualizado y cuadrado.
4. Se realizaron pruebas a la Conciliación Bancaria, verificando que los desembolsos y depósitos se hubieran registrado correctamente, que los cheques en circulación cuadraran con los emitidos por la Unión y que fueran registrados en el banco posteriormente.
5. Los Libros Contables fueron verificados por mes encontrándolos actualizados y balanceados hasta noviembre de 2005.
6. Se verificaron los cheques girados y depósitos recibidos de todo el ejercicio, en donde se hicieron recomendaciones para el mejor control de la documentación. Al cierre de este ejercicio el manejo es el adecuado.
7. Se verificaron los auxiliares, los cuales se mantuvieron cuadrados durante todo el ejercicio. Se realizó el neteo de los plazos fijos y los certificados de inversión, según el acuerdo N° 2 del 4 de marzo de 2005, igualmente la cuenta por cobrar a largo plazo contra la reserva para incobrable.
8. Se verificó que se diera fiel cumplimiento a los acuerdos tomados en las diferentes reuniones realizadas por la Junta Directiva, haciendo las recomendaciones pertinentes en los casos que así lo ameritaron.
9. También se dio seguimiento a las recomendaciones para lograr un mejor control y manejo de la documentación, información y diferentes informes que se manejan en la organización.

Agradecemos al Todo Poderoso que nos permitió realizar la tarea encomendada a COOESAN, R. L. para bien de todas las afiliadas a la Unión y también a la Gerente que nos facilitó la información necesaria para así realizar una labor fructífera.

Gracias a todos y a todas por la confianza depositada en nuestra Cooperativa.

Prof. CLÍMACO HERRERA
Fiscal de UCACEP



UCACEP

Hecomo

CONTADORES PUBLICOS Y ASESORES

Lic. Héctor Cotes Jr. C.P.A Lic. Isabel E. Cotes C.P.A Lic. Rosalía Montenegro S.
Lic. Maximiliano Cotes

A la Junta de Directores
de Unión de Cooperativas de Ahorro y
Crédito de Educadores Panameños, R. L. (UCACEP)

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R. L. (UCACEP), al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y de los estados conexos de resultados, patrimonio de los asociados y del flujo de efectivo por los años terminados en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de UCACEP. Nuestra responsabilidad, es expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Federación Internacional de Contadores. Esas normas requieren que, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una base razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría, incluye examinar sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en el estado financiero. Una auditoría, incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto del estado financiero. Consideramos, que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R. L. (UCACEP), al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y el resultado de sus operaciones y del flujo de efectivo por los años terminados en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de presentación financiera.

4 de marzo del 2006

TeleFax.(507)775-4631
☎ (507) 260-0433

HECOMO Y ASOCIADOS, S. A.
RUC. 5815-2-70190-D.V.06

☎ Fax.(507)260-1238
✉ hecomo@bellsouth.net.pa



UCACEP

UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
BALANCE DE SITUACIÓN AL
31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

ACTIVOS	2005	2004
Activos Circulantes	B/. 65,903.00	811,623.00
Cuentas por Cobrar		
Cooperativas	125,642.00	852.00
Intereses	-	23,027.00
	125,642.00	23,879.00
Provisión Cuentas Incobrables	1,260.00	-
Total Cuentas por Cobrar, Netas	124,382.00	23,879.00
Total Activos Circulantes	190,285.00	835,502.00
Equipo y Mobiliario		
Equipo y Mobiliario	-	694.00
Equipo de Cómputo	-	2,142.00
	-	2,836.00
Depreciación Acumulada	-	2,834.00
Total Equipo y Mobiliario, Neto	-	2.00
Otras Cuentas por Cobrar, Largo Plazo	-	245,361.00
Provisión Cuentas Incobrables	-	153,722.00
	-	91,639.00
Otras Cuentas por Cobrar, Netas	-	91,639.00
Total Activos	B/. 190,285.00	927,143.00



UCACEP

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
BALANCE DE SITUACIÓN AL
31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004**

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS	2005	2004
Pasivos Circulantes		
Cuentas por Pagar, Cooperativas	B/. 18,432.00	4.00
Intereses por pagar, Certificados de Inversión	-	7,356.00
Total Pasivos Circulantes	<u>18,432.00</u>	<u>7,360.00</u>
Pasivos a Largo Plazo		
Fondo de Operaciones	17,038.00	13,152.00
Fondo de Publicidad	-	25,655.00
Fondo UCACEP - F. I. A.	-	100,000.00
Certificado de Inversión	-	735,576.00
Total Pasivos a Largo Plazo	<u>17,038.00</u>	<u>874,383.00</u>
Total Pasivos	<u>35,470.00</u>	<u>881,743.00</u>
Patrimonio de los Asociados		
Aportaciones	12,119.00	11,759.00
Donaciones	105,600.00	5,600.00
Fondos Legales		
Reserva Patrimonial	7,217.00	5,133.00
Fondo de Previsión Social	5,252.00	5,071.00
Fondo de Educación	<u>6,760.00</u>	<u>4,675.00</u>
Total Fondos Legales	<u>19,229.00</u>	<u>14,879.00</u>
Reserva para Contingencia	3,173.00	3,173.00
Excedentes no Apropriados	<u>14,694.00</u>	<u>9,989.00</u>
Total patrimonio de los Asociados	<u>154,815.00</u>	<u>45,400.00</u>
Total Pasivos y Patrimonio	<u>B/. 190,285.00</u>	<u>927,143.00</u>



UCACEP

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
ESTADO DE RESULTADO
31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004**

	2005	2004
Ingresos de Operación		
Intereses Ganados	B/. 30,699.00	76,768.00
Gastos de Operación		
Servicios Profesionales	6,150.00	5,600.00
Depreciación	-	-
Asamblea	1,004.00	633.00
Provisión Cuentas Incobrables	1,260.00	51,490.00
Otras	1,442.00	1,725.00
	<u>9,856.00</u>	<u>59,448.00</u>
Total Gastos de Operación	9,856.00	59,448.00
Excedentes Operativos	20,843.00	17,320.00
Egresos Financieros		
Intereses sobre Certificados de Inversión	-	7,356.00
	<u>-</u>	<u>7,356.00</u>
Excedentes antes Apropiedades Legales	<u>20,843.00</u>	<u>9,964.00</u>
Apropiedades Legales		
Reserva Patrimonial	2,084.00	996.00
Fondo de Previsión Social	1,981.00	947.00
Fondo de Educación	2,084.00	996.00
	<u>6,149.00</u>	<u>2,939.00</u>
Total Apropiedades Legales	6,149.00	2,939.00
Excedente Neto	<u>B/. 14,694.00</u>	<u>7,025.00</u>

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2006

NOMBRE DE LA CUENTA	PROYECTADO	REALIZADO	PROYECTADO
	2005	2005	2006
INGRESOS			
1. Cuota de Sostenimiento	0.00	4.26	10,000.00
2. Intereses Depósito Plazo Fijo	53,216.00	30,694.54	1,867.00
TOTAL DE INGRESOS	53,216.00	30,698.80	11,867.00
GASTOS			
3. Viáticos	300.00	89.00	300.00
4. Representación	200.00	0.00	200.00
5. Transporte	300.00	119.05	300.00
6. Servicios Profesionales	7,000.00	6,150.00	4,000.00
7. Asamblea	1,000.00	1,003.82	2,000.00
8. Cuentas Incobrables	51,491.00	1,260.00	0.00
9. Útiles de Oficina	100.00	14.50	100.00
10. Cuota CONALCOOP	100.00	0.00	100.00
11. Funcionamiento	1,200.00	1,200.00	1,200.00
12. Otros Gastos	350.00	19.20	350.00
TOTAL DE GASTOS	62,041.00	9,855.57	8,550.00
Excedente del Período	0.00	20,843.23	3,317.00
Apropiaciones Legales 29.5%	0.00	6,148.75	978.00
Excedente a Distribuir	0.00	14,694.48	2239.00

EXPLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

1. **Cuota de Sostenimiento:** Cálculo aproximado que representa el 2% del Fondo de Educación de las Cooperativas afiliadas a la Unión según disposición del Estatuto de UCACEP, R.L.
2. **Intereses Depósito Plazo Fijo:** Se espera que los intereses cobrados sobre depósitos a plazo fijo que mantiene la Unión en las afiliadas sea de B/.1,867.00.

GASTOS

3. **Viáticos:** Reconocimiento de alimentación y hospedaje a directivos que asistan a actividades de la Unión B/.300.00.
4. **Representación:** Reconocimiento de alimentación y hospedaje al Presidente de la Unión B/.200.00
5. **Transporte:** Gasto estimado en pago de transporte y combustible B/.300.00
6. **Servicios Profesionales:** Pago a la Coordinación Técnica, Asesorías y Contabilidad de la Unión B/.4,000.00.
7. **Asamblea:** Costo aproximado de la Asamblea, que contempla, alimentación, alquiler de sala, memorias, otros B/.2,000.00.
9. **Útiles de Oficina:** Para la compra de materiales y útiles de oficina necesarios para el buen funcionamiento de los servicios brindados a nuestras afiliadas. B/.100.00.
10. **Cuota CONALCOOP:** Cuota Anual que se paga a CONALCOOP. B/.100.00.
11. **Funcionamiento:** Gasto de local, energía eléctrica, teléfono, fax, otros que se pagará a la Cooperativa en la cual opera la Presidencia y la Coordinación Técnica. B/.1,200.00.
12. **Otros Gastos:** Todos aquellos gastos en que incurre la Unión que no tiene cuentas específicas. B/.350.00.

RESOLUCIÓN N° 1- 2006

Por la Cual se Aprueba la Distribución de Excedentes.

La Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L., reunida en Asamblea Ordinaria y en uso de sus facultades:

CONSIDERANDO:

Que según los Estados Financieros presentados a esta Asamblea, al finalizar el Ejercicio Socioeconómico el 31 de diciembre de 2005 y, después de cubrir los gastos de operaciones y separar las reservas exigidas por la Ley, queda un sobrante neto a distribuir de B/14,694.48 (catorce mil seiscientos noventa y cuatro balboas con 48/100).

Que según el Artículo 32, numeral 5 (cinco) de nuestro Estatuto, le corresponde a la Asamblea aprobar la distribución del excedente.

Que es necesario fortalecer las reservas para la protección de la empresa.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar la suma de catorce mil seiscientos noventa y cuatro balboas con 48/100 al fondo de operaciones.

Dada en la Ciudad de David, provincia de Chiriquí a los veinticinco (25) días del mes de marzo del dos mil seis (2006).

Prof. NICOLÁS ALVARADO
Presidente

Prof. ELISEO RIVERA
Secretario

